BOLETIN OFICIAL BALEAR,

estraordinario,

del miércoles 17 de octubre de 1860.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Acabo de recibir en este momento y me apresuro á ponerlo en conocimiento del público, el siguiente despacho telegráfico que me dirige el Escmo. Sr. Ministro de la Gober-

nacion á las 12 y 25 minutos de esta noche.

«SS. MM. la Reina y el Rey y su Real familia han entrado sin novedad en esta Corte á las cuatro y cuarto de la tarde de hoy. Un incidente desagradable ha perturbado la satisfaccion con que los leales habitantes de Madrid han recibido á la Reina. Al pasar la régia comitiva por la Puerta del Sol, un jóven al parecer como de unos 16 años poco mas ó ménos, colocado á la izquierda del carruaje de SS. MM., y por consiguiente al lado opuesto al que S. M. la Reina ocupaba, hizo ademan de disparar un pistoletazo. Preso en el acto por las personas que le rodeaban y conducido al principio al principal se halló en su poder el cachorrillo de que se habia servido y que por lo mal cargado que estaba no pudo hacer fuego, habiéndose caido la bala al suelo al pretender dispararlo. Inmediatamente ha comenzado á instruirse causa por el juez competente, á fin de esclarecer un suceso que solo ofrece los caractéres de un acto de demencia hasta ahora.»

No dudo que los leales habitantes de esta provincia, que tan pocos dias hace dieron á S. M. LA REINA las mas elocuentes pruebas de amor y adhesion se enterarán con profundo sentimiento de la noticia de un hecho que pudo llenar de luto y consternacion á toda España. En medio de la dolorosa impresion que tan horrible atentado causará á los Baleares, debe consolarles la idea de que la Divina Providencia vela incesantemente por la vida de nuestra jóven y bondadosa Soberana, y que solo un acto de demencia ha dado lugar á un suceso que en estos momentos miran con horror los españoles todos. Palma 17 octu-

bre de 1860.=El Gobernador interino, Eduardo Infante.

PALMA.

Imprenta de D. Felipe Guasp.

BOLLIN OHOLA BALLAR,

estriordinario.

del miercoles 17 de octubre de 1860.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS HALBARES.

Acabo de recibir en este momento y me apresuro à ponerlo en conocimiento del público, et signiente despacho telegráfico que me dirige el Esenio. Sr. Ministro de la Cober-

nacion a las 12 y 25 minutos de esta noche.

est las cuatro y cuarto de la tarde de hoy. Un incidente desagradable ha perturbado la satisfaccion con que los leales habitantes de Madrid han recibido á la Reina. Al pasar la régia comitiva por la Puertà del Sol, un joven al parecer como de unos 16 años poco mas o ménos, colocado á la izquierda del carraje de SS. M.W., y por consigniente al lado opuesto al que S. M. la Reina ocupaba, hizo ademan de disparar un pistoletazo. Preso en el acto por las personas que le rodeaban y conducido al principio al principal se halló en su poder el cachorrillo de que se había servido y que por lo mal cargado que estaba no pudo hacer fuego, habículose caido la bala al suelo al pretender dispararlo. Immediatamente ha comenzado a instruirse causa por el juez competente, á fiu de esclarecer un suceso que solo ofrece los caractéres de un acto de demencia hasta ahora.»

No dado que los leales habitantes de esta provincia, que tan pocos dias hace dieron a M. I. M. IEINA las mas elocuentes pruchas de amor y adhesion se enterarán con profundo sentimiento de la noticia de un hecho que pudo llenar de luto y consternacion á toda España. En medio de la dolorosa impresion que tan horrible atentado causará a los Bateares, debe consolarles la idea de que la Divina Providencia vela incesantemente por la vida de nuestra jóven y bondadosa Soberana, y que solo un acto de demencia ha dado lugar à un suceso que en estos momentos miran con horror los españoles todos. Palma 17 octubre de 1860.=El Gobernador interino, Eduardo Infante.

A BOLDA

Imprenta de D. Felipe Guasp.